

VISITADURÍA GENERAL

Oficio: VG/380/2024

Asunto: Solicitud de viáticos

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 6 de marzo de 2024

C.P. ARMANDO MARTÍNEZ RÍOS

Director General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Presente.-

Por instrucciones del Mtro. José Ángel Rodríguez Canales, Presidente de esta Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito solicitar viáticos para los licenciados **FRANCISCO JAVIER ALVARADO MARTINEZ, JAVIER GIL MEDINA y ARTURO VALENCIANO VALDÉS**, conforme se describe a continuación:

- **Hospedaje con desayuno incluido:**
 - 1 Habitación Sencilla a nombre de Lic. Francisco Alvarado
 - 1 Habitación Doble con 2 camas a nombre de Lic. Javier Gil Medina y Lic. Arturo Valenciano
 - Fecha de entrada: Domingo 10 de marzo
 - Fecha de salida: Sábado 16 de marzo
- **Alimentación para 3 personas:**
 - Domingo 10 de marzo - comida y cena
 - Lunes 11 a viernes 15 de marzo - comida y cena
 - Sábado 16 de marzo - comida
- **Combustible y casetas**

Lo anterior, en virtud de que realizarán diligencias de investigación de averiguaciones previas penales y carpetas de investigación, en la Agencia del Ministerio Público de la Delegación Norte I, de la Fiscalía General del Estado, en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, derivado del expediente de queja CDHEC/3/2022/087/Q.

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Voz y presencia de las personas con Derechos"

Mtra. Gabriela Noguez Sandoval

Visitadora General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

GNS/dor